

LICORES DEL MUNDO LICMUN CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1.- CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD

LICORES DEL MUNDO LICMUN CIA. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en Pichincha, fue constituida bajo la normativa de la Ley de Compañías del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 26 de octubre de 2018 ante la Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito Dra. Yolanda Alabuela, fue inscrita en el Registro Mercantil el 06 de noviembre de 2018 y se constituyó con un capital social de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 800,00).

La Compañía tiene por objeto social principal la importación, exportación, comercialización y asesoría de mercadeo de bebidas alcohólicas que comprende: a) la venta al por mayor de bebidas Alcohólicas, incluso el envasado de vino a granel sin transformación; b) la venta al por menor de bebidas alcohólicas (no destinadas al consumo en el lugar de venta) en establecimientos especializados; la venta al por menor de gran variedad de productos en tiendas, entre los que predominan los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco.

NOTA 2.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros.

a) Bases de presentación y revelación

Los estados financieros de LICORES DEL MUNDO LICMUN CIA. LTDA. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES).

Los estados financieros de LICORES DEL MUNDO LICMUN CIA. LTDA. han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en los estados financieros y en sus notas explicativas, se valoran utilizando la moneda del entorno económico del país, Dólar Americano.

c) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, las cuentas se clasificarán en función de sus vencimientos, como corriente los saldos que se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de operación de la Entidad, específicamente con vencimientos igual o inferior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corriente los mayores a ese período.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende aquellos activos financieros líquidos como el saldo bancario; esta partida se presenta a su valor nominal y no está sujeta a un riesgo significativo de cambios en su valor, por lo que son de entera disposición de la Compañía.

e) Anticipo a proveedores

Los anticipos a proveedores se registran al valor del desembolso realizado. En general las partidas no representan una antigüedad superior a un año. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que los anticipos entregados a proveedores no podrán recuperarse a su valor en libros.

f) Inventarios

Son presentados al Costo de Adquisición o Valor Neto Realizable, el que sea menor. El Valor Neto Realizable (VNR) es el precio estimado de venta, menos los costos necesarios para efectuar la venta. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual forman parte del costo. Las existencias son valuadas al costo promedio ponderado.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y cuando se transfiere el control de un producto o servicio a un cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago, y rebajas por volumen de ventas que sean practicadas por la Entidad.

h) Costos y gastos

Los costos y gastos se registrarán al costo histórico y se reconocerán por el método del devengado a medida que sean incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

i) Impuestos

De acuerdo a lo señalado en la norma sobre Impuesto a las Ganancias, el gasto por impuesto a la renta representa la suma del Impuesto a la Renta Corriente y el Impuesto Diferido.

Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domicilio fiscal. Para los regímenes fiscales preferentes se considera el 28%, en tanto que, para regímenes domiciliados en Ecuador se aplica una tarifa general del 25%; y en el caso de que la participación societaria de regímenes fiscales preferentes sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 28% porcentualmente de

las utilidades gravables. LICORES DEL MUNDO LICMUN CIA. LTDA, no generó impuesto a la renta en el ejercicio 2019 debido a que se obtuvo pérdida en el ejercicio.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Compañía no refleja en los estados financieros activos y pasivos por impuestos diferidos, en razón de que, a criterio de la Administración, aun no existen diferencias temporarias que requieran de su reconocimiento.

j) Cuentas por pagar y provisiones

Se reconocerán cuando la Compañía tenga una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y sea probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

NOTA 3.- EFECTIVO Y BANCOS

Se conforma de la siguiente manera:

| | Diciembre 31 | |
|--------|---------------|---------------|
| | 2019 | 2018 |
| | (en US\$) | |
| Bancos | 521.72 | 800.00 |
| | <u>521.72</u> | <u>800.00</u> |

Al 31 de diciembre del 2019 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 4.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se conforma de la siguiente manera:

| | US\$ | |
|---------------------------------------|------------------|----------|
| | 2019 | 2018 |
| <u>Cuentas por cobrar comerciales</u> | | |
| Clientes | 32,373.92 | - |
| Provisión Incobrables (i) | (323.74) | - |
| | <u>32,050.18</u> | <u>-</u> |
| Anticipo a Proveedores | 22.18 | - |
| | <u>32,072.36</u> | <u>-</u> |

(i) La cartera de la compañía se genera por ventas efectuadas en noviembre y diciembre 2019. Al corresponder a cuentas de clientes vigentes no se considera que existan riesgos de incobrabilidad; sin embargo, se ha estimado una reserva que cubra posibles pérdidas de cartera.

NOTA 5.- INVENTARIOS

Se conforma de la siguiente manera:

| | US\$ | |
|--------------------------------|------------------|----------|
| | 2019 | 2018 |
| Bodega Producto Terminado | 18,666.72 | - |
| Bodega Matrícula Afianzada MA | <u>25,415.23</u> | <u>-</u> |
| | 44,081.95 | |
| Inventario en Tránsito Compras | <u>9,118.58</u> | <u>-</u> |
| | <u>53,200.53</u> | <u>-</u> |

NOTA 6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se conforma de la siguiente manera:

| | US\$ | |
|------------------------------|-----------------|----------|
| | 2019 | 2018 |
| IVA compras 12% | 11.98 | - |
| Anticipo impuesto a la renta | 259.30 | - |
| Crédito tributario IVA | <u>3,381.12</u> | <u>-</u> |
| | <u>3,652.40</u> | <u>-</u> |

NOTA 7.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se conforma de la siguiente manera:

| | US\$ | |
|-------------------------------|---------------|----------|
| | 2019 | 2018 |
| Cuentas por pagar proveedores | <u>371.50</u> | <u>-</u> |
| | 371.50 | - |

NOTA 8.- PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se conforma de la siguiente manera:

| | US\$ | |
|-----------------------------|---------------|----------|
| | 2019 | 2018 |
| IVA ventas 12% | 0.02 | - |
| Retención IVA 70% servicios | 88.04 | - |
| Retención fuente 1% | 9.50 | - |
| Retención fuente 2% | <u>27.48</u> | <u>-</u> |
| | <u>125.04</u> | <u>-</u> |

NOTA 9.- PRÉSTAMOS SOCIOS

Se origina por préstamos concedidos por los Socios que se utilizan como capital de trabajo para el giro ordinario del negocio. El detalle es el siguiente:

| | US\$ | |
|------------------------------------|------------------|----------|
| | 2019 | 2018 |
| Oslér Coronel | 71.771,76 | |
| Buchell Solórzano Jorge Washington | 16.696,99 | |
| | <u>88.468,75</u> | <u>-</u> |

NOTA 10.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social se encuentra conformado por:

| | Capital | Participaciones | % Participación |
|------------------------------------|------------|-----------------|-----------------|
| Buchell Solórzano Jorge Washington | 400 | 400 | 50,00% |
| Coronel Hidaigo Oslér Andrés | 400 | 400 | 50,00% |
| | <u>800</u> | <u>800</u> | <u>100,00%</u> |

NOTA 11- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros. - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que podrán afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La estructura de gestión de riesgo es controlada por la Administración, la cual será responsable de identificar y controlar los riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía:

Riesgo de crédito. - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía puede exponerse a riesgo de crédito en sus actividades operativas en caso de saldos vencidos de clientes.

Riesgo de liquidez: - La liquidez de la Compañía es manejada por la Administración, quien establecerá el marco de trabajo apropiado para que la gestión de liquidez se desarrolle en forma ordenada y sistemática.

Riesgo de capital. - Los objetivos de la Compañía en la gestión de capital serán: salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento y generar rentabilidad para sus socios.

NOTA 12.- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Compañía considera que no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los estados financieros, por las que se deba registrar un activo o pasivo contingente.

NOTA 13.- HECHOS POSTERIORES

El 16 de marzo de 2020 mediante Decreto 1017 emitido por el Presidente de la República, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la

ciudadanía y generan afectación a los derechos de la salud y convivencia pacífica del Estado. En tal virtud, se decidió suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión y se declaró el toque de queda para no poder circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020.

Ante esta situación, el Ministerio de Trabajo ha emitido varios Acuerdos Ministeriales para regular temas como: el teletrabajo emergente, la reducción, modificación y suspensión de la jornada laboral y la aplicación de vacaciones.

Por su parte, la Administración Tributaria ha emitido Resoluciones para: ampliar los plazos para la presentación de anexos; suspensión de trámites, procesos administrativos y procesos de cobro; ampliación del plazo de pago del impuesto a la renta y del IVA para ciertos sectores específicos.

A su vez, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución decidió prorrogar por 60 días la presentación de la documentación establecida en el artículo 20 de la Ley de Compañías.

La pandemia del coronavirus, además del tremendo impacto en la salud de los ecuatorianos de diferentes países del mundo, está generando una nueva crisis económica mundial, con consecuencias imprevisibles y que seguramente tendrá un impacto macro económico que afectará significativamente los mercados financieros mundiales y consecuentemente a las economías de todo tipo de empresas: grandes, medianas o pequeñas.

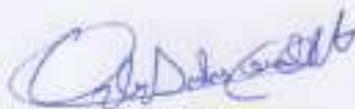
La suspensión de la jornada presencial de trabajo en Ecuador para todo el sector público y privado genera varios impactos empresariales, entre los más importantes la falta de liquidez por el cierre total o parcial de las operaciones industriales y comerciales lo cual impide cumplir satisfactoriamente con los compromisos de las empresas.

No obstante las implicaciones actuales existentes producto del COVID-19, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 están preparados sobre el supuesto de negocio en marcha, considerando que las adversidades podrán ser resueltas en el futuro.

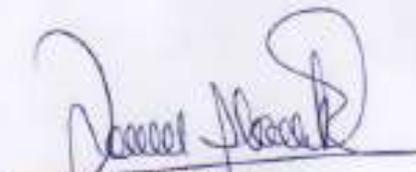
Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión del informe de los Auditores Independientes, no se tiene conocimiento de otros eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los saldos e interpretación de los estados financieros.

NOTA 14.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.



Osler Coronel
GERENTE GENERAL



Ximena Alomolo
CONTADORA GENERAL